

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# El juicio de desestimación y la creencia en el inconsciente.

Muraro, Vanina y Alomo, Martín.

Cita:

Muraro, Vanina y Alomo, Martín (2020). *El juicio de desestimación y la creencia en el inconsciente. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/528>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/qKc>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL JUICIO DE DESESTIMACIÓN Y LA CREENCIA EN EL INCONSCIENTE

Muraro, Vanina; Alomo, Martín

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

En el presente trabajo exploraremos los vínculos existentes entre el juicio de desestimación {*Verwerfungsurteil*} y la creencia en el inconsciente. Nos detendremos también en las variaciones que dicha creencia le imprime al afecto característico de las neurosis: el horror al saber. Para ello, tomaremos un fragmento freudiano correspondiente al análisis de un sueño propio en el cual se ilustra la posición inicial de rechazo al servicio de la resistencia y el posterior franqueamiento de la negativa inicial.

## Palabras clave

Juicio - Proceso secundario - Desestimación - Saber

## ABSTRACT

THE REJECTION JUDGMENT AND BELIEF IN THE UNCONSCIOUS  
In this article we will explore the links between the rejection judgment {*Verwerfungsurteil*} and unconscious belief. We will also stop at the variations that this belief gives to the typical neuroses affection: horror of knowledge. For this, we will take a Freudian fragment of the analysis of an own dream in which the initial position of refusal to serve the resistance and the subsequent franking of the initial refusal are illustrated.

## Keywords

Judgment - secondary Process - Rejection - Knowledge

## Introducción

El término *Verwerfung*, a diferencia de otros vocablos que Freud se detiene a definir y explicitar con el rigor que caracteriza a su pluma, es utilizado en su obra con cierta libertad. Es sin duda la elaboración lacaniana la que eleva esta expresión a la respuesta característica de las psicosis frente a la evidencia de la castración: allí donde el neurótico reprime, el sujeto psicótico responde con la forclusión, postula Lacan. Este par se transforma en la operación que permite distinguir psicopatológicamente diferentes posiciones estructurales frente al real que la castración encierra.

En Freud el uso de esta expresión es más laxo, no es en absoluto privativo de las psicosis y, en numerosas ocasiones, lo utiliza como uno de los elementos del sustantivo compuesto “juicio de desestimación” {*Verwerfungsurteil*}. Esta expresión parece revelar un veloz menosprecio por considerar algo, más cercano a aquello que denominamos vulgarmente un prejuicio que un juicio.

Sin embargo, esta particularidad responde a la concepción freudiana del juicio, heredera de los desarrollos de F. Brentano (1889), el juicio es concebido por Freud en oposición a la filosofía tradicional.

En las páginas siguientes, nos detendremos en un fragmento de la *Interpretación de los sueños* en el que Freud utiliza este sintagma, intentaremos dilucidar el sentido que reviste esta expresión y los vínculos de la misma con el afecto característico de las neurosis: el horror al saber.

## El juicio de desestimación

A diferencia de los autores clásicos que ubicaban en primer lugar al juicio de existencia para dar paso, recién en segundo lugar, al juicio atributivo, Freud afirma que lo primero es la aceptación o el rechazo.

La tradición de raigambre platónica se centraba en la evaluación de verdad o falsedad, en términos de exactitud, de las representaciones respecto de las cosas. El primer paso consistía en un juicio primero de existencia, en el sentido de poder definir lo existente como cosa verdadera y como fundamento para todo juicio posterior sobre la validez o no de cualquier percepción.

Desde la óptica freudiana, en cambio, en lugar de oponer “verdadero” a “falso”, Freud opone “bueno” a “malo” -según el principio de placer/displacer- y a partir de la atribución introduce una división entre el “adentro” y el “afuera”. Mientras que lo primero -lo bueno- es admitido en el yo por medio de la introyección; lo segundo -lo malo- es rechazado. Freud hace depender de esta operación la constitución del yo y, con ella, la instauración de un adentro y un afuera: perteneciente al yo y ajeno a éste.

Con respecto al verbo alemán, el diccionario explicita que *verwerfen* deriva de *werfen* -arrojar, echar, también *parir*- puede traducirse como *desechar, recusar, desestimar, reprobar*. Como verbo intransitivo, se utiliza también en la jerga veterinaria como un sinónimo de *abortar* {*verwerflich*}. Remite, por ende, a un rechazo, a una exclusión prematura.

Carlos Escars, quien en un artículo se detiene a desambiguar el uso de los vocablos alemanes *Verwerfung* y *Verleugnung* -desestimar y desmentir- en la obra de Freud, señala algunos sentidos que se suman a los ya descritos:

“La acepción jurídica del sustantivo *Verwerfung* es conocida y tomada como eje por Lacan al traducirla como *forclusión*, es decir como aquella situación en la que una demanda no es aceptada por haber quedado atrás la etapa del procedimiento en que

podía presentarse. Se trata de una imposibilidad de admitir, un fuera de tiempo, pero no un rechazo, como simple correlato de la aceptación, sino como algo irreversible, irrevocable.

También existe una acepción no resaltada comúnmente, que proviene de la geología: *Verwerfung* es, para esa disciplina, una *dislocación*, una *falla*, términos más que sugerentes en relación al valor de lo que está en juego en la psicosis". (Escars, s/d: 2).

Sin embargo, como Escars señala, no es lícito identificar, punto a punto, en la *Verwerfung* la operación reconocida como tal por Lacan. Eso supondría una suerte de forzamiento de la letra freudiana.

A continuación, tomaremos un escueto ejemplo del propio Freud. Entre los múltiples materiales analizados en su tratado acerca de la interpretación de los sueños, el autor recalca en uno de su propia autoría; se trata de un material lacunar, en extremo desfigurado que rápidamente el soñante califica como carente de sentido. No nos detendremos aquí en el contenido ni en el análisis de éste sino en los afectos que él mismo provoca y en las diferentes posiciones manifestadas por Freud.

Cuenta el soñante que el contenido del sueño vino a su memoria durante la mañana y que entre risas observó: "este sueño es un disparate". Sin embargo, con la insistencia propia del inconsciente, el sueño no dejó que lo apartara, lo persiguió durante todo el día, hasta que finalmente, se impuso la necesidad de hacer lugar a este pequeño enigma.

"...por fin, al anochecer, hube de reprocharme: 'Si uno de tus pacientes no supiera decir, para la interpretación de un sueño, otra cosa que 'Eso es un disparate', lo reprenderías por ello y conjeturarías que tras el sueño se esconde otra historia desagradable cuyo conocimiento él quiere evitarse. Procede contigo del mismo modo; tu opinión de que el sueño es un disparate no significa más que una resistencia interior contra la interpretación del sueño. No te dejes disuadir'". (Freud, 1900: 157).

Vemos en este breve pasaje diferentes cuestiones que se ponen en juego: por un lado, un *juicio de desestimación*; por otro, una variación de su posición frente al saber no sabido. Juicio de desestimación o *Verwerfungsurteil*, así denomina Freud a esta oposición o rechazo a proseguir la tarea de interpretación del sueño. A diferencia del juicio en el sentido aristotélico, no posee valor alguno de conocimiento, en cambio, constituye una mera exteriorización de afectos. Freud compara su desvalorización del material con la conducta de su hija pequeña cuando se le ofrece una manzana y ésta afirma que es amarga antes de haberla saboreado.

En el ejemplo del sueño freudiano, el *Verwerfungsurteil* es un intento de desalojar una representación que Freud pone a cuenta de la resistencia e ilustra, una vez más, la expresión de un conflicto que puede resumirse con la siguiente fórmula: "No quiero interpretarlo porque la interpretación contiene algo contra lo cual forcejeo". Se trata de una reedición del conflicto entre el

deseo expresado en el sueño y la censura que recae sobre ese deseo desfigurando su exteriorización. La desestimación es un juicio de rechazo previo, un dejar por fuera, exclusión de aquel material que por su contenido provoca algún tipo de revuelta. Pero si hay revuelta, eso nos indica que el sujeto se ha anoticiado previamente de su contenido. ¿Qué instancia ha recibido ese mensaje aun sin acceder a los pensamientos latentes formadores del sueño?

Freud pone a cuenta de la *elaboración secundaria* esta nueva escenificación de los conflictos. Se trata de lo que llamará "mociones de crítica", en las que Freud reconoce actos judicativos del sueño. Reúne bajo este nombre todas aquellas observaciones que el soñante realiza dentro del sueño mismo; la más frecuente de ellas es la advertencia de que se trata solamente de un sueño, crítica que bien podría ejercerse en estado de vigilia. Esta objeción suele estar precedida de un sentimiento penoso que se calma con esa comprobación que antecede, en la mayor parte de los casos, al despertar.

Adjudica estos actos *l'esprit d'escalier* provocado por la censura que, habiéndose visto burlada por la creación onírica encuentra en esta observación un modo de desprestigiar lo que el sueño representa. De esa manera, halla en estas manifestaciones la confirmación de que no todo el contenido del sueño proviene de los pensamientos oníricos, sino que, regularmente, esta instancia psíquica participa también de su formación. Estos materiales pueden reconocerse en el análisis porque son intercalaciones que suelen comunicarse entre titubeos e invariablemente sirven como enlace a dos fragmentos de los materiales oníricos genuinos. Son elementos "*como si*", "pensamientos-argamasa" cuya utilidad es brindar una coherencia al material en su conjunto.

Para entender esta explicación conviene detenernos en una metáfora freudiana con la que describe el sueño. Freud dice que el sueño es un conglomerado semejante a una roca brecha "en que grandes fragmentos de diversos materiales se cohesionaron mediante una masa intermediaria endurecida". (Freud, 1900:420). Los geólogos definen la brecha como una roca sedimentaria cuyo origen son diversos detritos. La composición de la misma está conformada por un 50% de pequeños fragmentos angulares de roca unidos por un cemento natural. El análisis de este conglomerado deberá descomponer estos elementos que, gracias a los pensamientos-argamasa o pensamientos aglutinantes, emerge como un todo, de ahí la importancia de proceder por medio de la fragmentación. En nuestro ejemplo, debemos destacar que la moción de crítica se produce en la frontera que separa la vigilia del despertar, la mañana, especifica Freud.

## Conclusiones

Por último, podemos observar en el fragmento la variación en el juicio freudiano que lo conduce de una primera posición inicial de desestimación al trabajo analizante decidido. Recordemos que el fragmento se incluye en su libro más famoso, aquel que fuera traducido a más lenguas, la *Traumdeutung*. Sin embargo,

su libro no tiene una acogida inmediata. En el Apéndice de 1909, es decir, casi una década más tarde de que su investigación se diese a conocer, el autor se queja de las escasas repercusiones de su obra. Desencantado de los llamados “investigadores del sueño”, se lamenta de que su tesis no se considera ni se cita y califica esta falta de reacción como un “notable ejemplo de la repugnancia característica de los hombres de ciencia a aprender algo nuevo” (Freud, 1909:115). Escribe, citando la expresión de Anatole France: « *Le savant ne sont pas curieux* ». [i]

France critica en más de una ocasión a la ciencia de su época, con su estilo cáustico escribe que “Un ojo armado de un microscopio no deja de ser un ojo humano. Ve más que los otros ojos, pero no ve de otro modo”. En su novela *El lirio rojo* narra que, hallándose en una gran ciudad europea, recorrió las galerías del Museo de Historia Natural en compañía de uno de los expertos del museo. El guía, muy atentamente, le brindó una descripción detallada de los objetos expuestos hasta llegar al **Plioceno** -última etapa de la Era Cenozoica, época de la que datan los primeros fósiles descubiertos del *Australopithecus*- pero, al llegar ante los primeros vestigios del hombre, el experto apartó la vista, declarando que esa no era su vitrina.

La referencia a Anatole France resume el espíritu freudiano y nos entrega una pista de la experiencia que atañe al psicoanálisis. Se trata, por un lado, de aquella que nos aleja del terreno seguro de “nuestra vitrina”, aquel espacio delimitado por los límites del marco fantasmático de cada quien, donde nada nos sorprende y la pericia se convierte en un capital al servicio de seguir durmiendo. Pero, sobre todo, se refiere a un saber que concierne esencialmente a lo humano, que sólo puede ser verificado de cuerpo presente: la experiencia de lo inconsciente.

En un párrafo, correspondiente a su 6ª Conferencia, “Premisas y técnicas de la interpretación”, Freud hace referencia al menosprecio que la ciencia contemporánea mostró ante sus descubrimientos. Ante tal repugnancia correlativa del horror al saber, contrapone la creencia en el inconsciente como condición indispensable para el trabajo analizante. Creencia que no es otra cosa que la constatación personal de la subordinación significativa, de la determinación de nuestros sueños, nuestras asociaciones y hasta nuestros tropiezos en el ejercicio -sólo en apariencia libertario- de la lengua. Esa posición constituye el primer saldo de saber de un análisis, efecto que no se hace esperar tanto como otros, a los que sólo se alcanza al final del camino.

El horror al saber es también la posición típica de las neurosis. Observamos en la conducta de Freud ante el recuerdo del sueño, que aquello descartado inicialmente por disparatado es, precisamente, lo que será elevado a la condición de elemento relevante, índice de que el material deberá ser tenido en cuenta. Señalamiento que retomará Freud para su regla fundamental: dígalo precisamente porque le parece que no viene al caso o porque le resulta desagradable; volviendo a la niña que desestimaba la manzana: dígalo precisamente porque le resulta amargo.

## NOTA

[i] “Los sabios no son curiosos”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Brentano, F. (1889). *El origen del conocimiento moral*. Madrid: Tecnos, 2013.
- Escars, C. (s/d). “Desestimar, desmentir”. Versión online. En <http://juancarlososentino.com.ar/assets/files/Carlos%20Escars%20-%20Desestimar,%20desmentir.pdf>
- France, A. (1894). *El lirio rojo*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft, 1955.
- Freud, S. (1900-1904). “La desfiguración onírica”. En “*La interpretación de los sueños*”. En *Obras Completas, Vol. IV*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1900-1904). “Los afectos del sueño”. En “*La interpretación de los sueños*”. En *Obras Completas, Vol. V*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1900-1904). “La elaboración secundaria”. En “*La interpretación de los sueños*”. En *Obras Completas, Vol. V*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1925). “La negación”. En *Obras Completas, Vol. XIX*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.
- Freud, S. (1905-1906). “Conferencia 6°. Premisas y técnica de la interpretación”, En *Obras Completas, Vol. XV*, Buenos Aires: Amorrortu, 1991.
- Lombardi, G. (2018). Proyecto UBACyT, “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda”. Inédito.
- Muraro, V. y Alomo, M. (2019). “El juicio adverso y el síntoma”. En *Memorias del XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología - XXVI Jornadas de Investigación XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.